

(Aprueba Modificación Convenio Transferencia de Recursos que indica).

SANTA CRUZ, 11 de octubre del año 2024.

VISTOS :

El Memorándum N°1480 de fecha 10 de octubre del 2024, enviado por el Director Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las Facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

- 1.- Que, con fecha 22 de septiembre de 2022, entre la SEREMI y MUNICIPIO se suscribió Addendum, en los términos que se señalan en dicho documento, en los términos que se señalan en dicho instrumento, el cual fue aprobado por Resolución Exenta N° 313, de fecha 18 de abril de 2024.
- 2.- Que, Reemplazase la clausula Decimo Tercero para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Municipio en virtud de este convenio, la SEREMI transferirá el monto total de \$336.952.000, para la ejecución de las Fases I, II Y III, con cargo a la asignación 33.03 transferencia de Capital – A otras Entidades Públicas- Municipalidades para el Programa Recuperación de Barrios.

#### DECRETO EXENTO N° 4942

1.- **Apruébese Modificación Convenio Transferencia de Recursos** entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de O "Higgins, RUT N° 61.802.006-1, representado según se acreditará por su Secretario Regional Ministerial, don Luis Alberto Barboza Quintanilla, Cedula Nacional de Identidad N° [REDACTED] en adelante denominada indistintamente "SEREMI", ambos domiciliados para estos efectos en Alameda N° 176, comuna de Rancagua; y la Municipalidad de Santa Cruz, en delante de forma incistinta "Municipio", Rut N° 69.090.600-7, representada por su Alcalde don Gustavo William Arévalo Cornejo, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en calle Plaza de Armas N°242, comuna Santa Cruz.

2.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO  
Alcalde

c.c:  
-Dirección Desarrollo Comunitario  
-Dirección de Finanzas  
-Transparencia  
-Archivo [1] /